



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2019-194
SALTA, 29 de abril de 2019.
EXPEDIENTE N° 10.941/2018.

VISTO:

La Resolución R-DNAT-2019-458 - relacionada con la designación en forma excepcional del Lic. Ciro Camacho Segovia - en el cargo de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva en la asignatura "Suelos" de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología, a partir del 03 de septiembre de 2018 y hasta el 31 de octubre de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 6 de fecha 23 de abril de 2019, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalídese la Res. R-DNAT-2019-458 - relacionada con la designación en forma excepcional al **Lic. CIRO CAMACHO SEGOVIA** - DNI N° 12.553.749 - en el cargo de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva en la asignatura "Suelos" de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología, a partir del 03 de septiembre de 2018 y hasta el 31 de octubre de 2018, por las razones expresadas precedentemente y por corresponder.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Lic. Camacho Segovia, Cátedra, Escuela de Geología, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHIVESE-

Dra. Dora Ana Davies
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Ing. Carlos Alfredo Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales